

II Congreso de la Sociedad Española de Historia del Derecho

La Sociedad Española de Historia del Derecho celebró la segunda edición de su Congreso los días 2 y 3 de junio de 2022 en el Centro cultural «La Nau» (sede histórica de la Universidad de Valencia), bajo el título «Transiciones y Retos de la Enseñanza en la Historia del Derecho». En esta ocasión la organización contó con la colaboración de la Facultad de Derecho de esta Universidad y la sesión de apertura corrió a cargo del Catedrático de Historia Moderna y Académico de Número de la Real Academia de la Historia, Dr. Xavier Gil Pujol, a quien acompañó el Decano de la Facultad, nuestro colega el Dr. Javier Palao Gil. Se celebró, en primer lugar, una Mesa Redonda bajo el título «Las transiciones en la Historia del Derecho: algunos modelos prácticos». A continuación, siguieron cuatro paneles, dos dedicados a las transiciones en la Historia del Derecho, y otros dos a los retos de la enseñanza en nuestra disciplina. En total intervinieron veinticinco ponentes entre conferenciantes, moderadores y panelistas. Una vez finalizadas las sesiones del Congreso tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria que, entre otros asuntos, acordó la celebración de la tercera edición en la Universidad de La Laguna.

Tesis Doctorales de Historia del Derecho

«*El cabildo eclesiástico de Lima y sus relaciones con el Estado en los primeros años de la República del Perú (1821-1835)*». Tesis de la Universidad de Navarra. Departamento de Derecho Público y de las Instituciones Jurídicas.

Título: «El cabildo eclesiástico de Lima y sus relaciones con el Estado en los primeros años de la República del Perú (1821-1835)».

Autor: D. Carlos Sánchez-Raygada.

Director: Dr. D. Rafael D. García Pérez. Profesor Titular de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Navarra.

Fecha de lectura: 25 de febrero de 2022 en la Universidad de Navarra, España.

Tribunal: Presidenta: Dra. D.^a Mercedes Galán Lorda. Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones de la Universidad de Navarra. Secretaria: Dra. D.^a Carmen-José Alejos Grau. Profesora agregada de Historia de la Teología de la Universidad de Navarra. Vocales: Dr. D. Juan Bosco Amores Carredano. Catedrático de Historia de América de la Universidad del País Vasco; Dr. D. Juan Francisco Baltar Rodríguez. Catedrático de Historia del Derecho de la Universidad de Zaragoza y Dr. D. Javier Francisco Infante Martín. Profesor asociado de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Calificación: Sobresaliente por unanimidad.

Resumen: La diócesis limeña había tenido un papel preponderante como sede metropolitana a la que estaban sujetas, como sufragáneas, varias diócesis del Virreinato peruano. La independencia del país provocó el éxodo de la mayoría de los obispos titulares, entre los que se encontraba el arzobispo de Lima, Bartolomé de las Heras. El